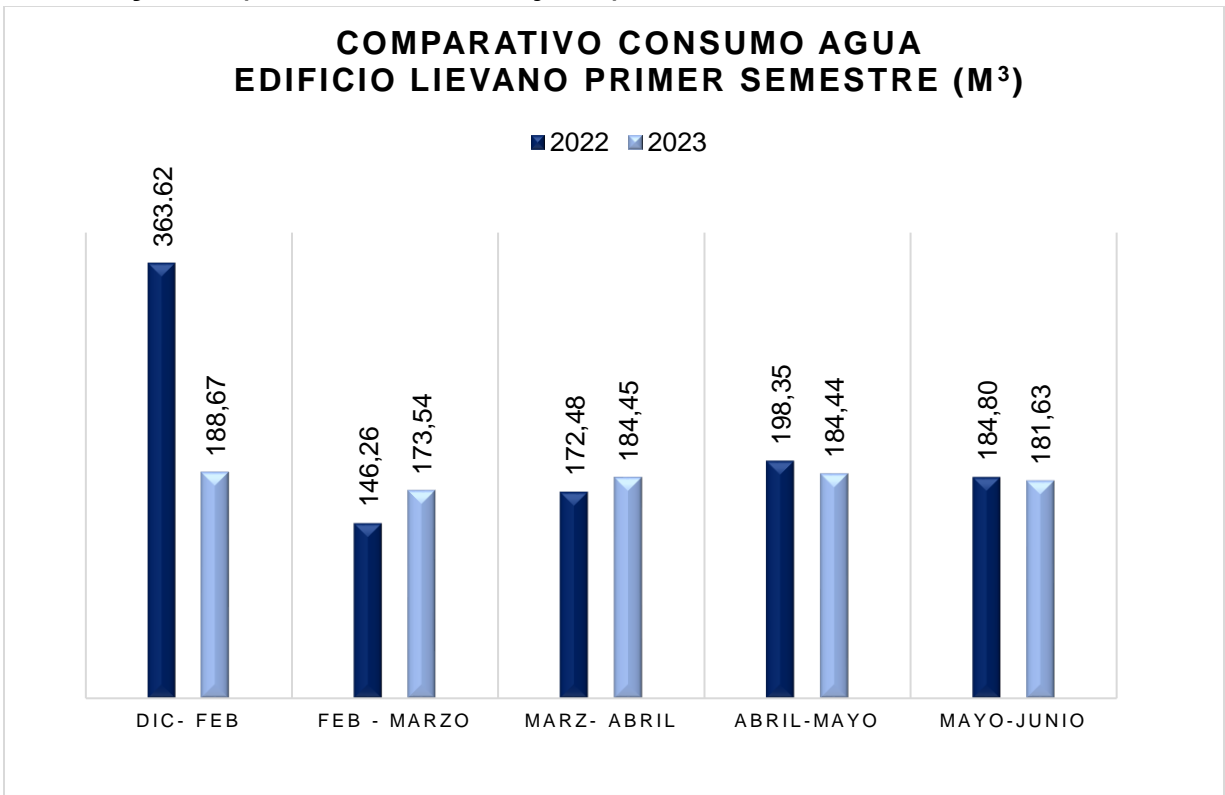


SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
BOLETÍN No. 8
CORTE DE 01/01/2023 A 30/06/2023¹.

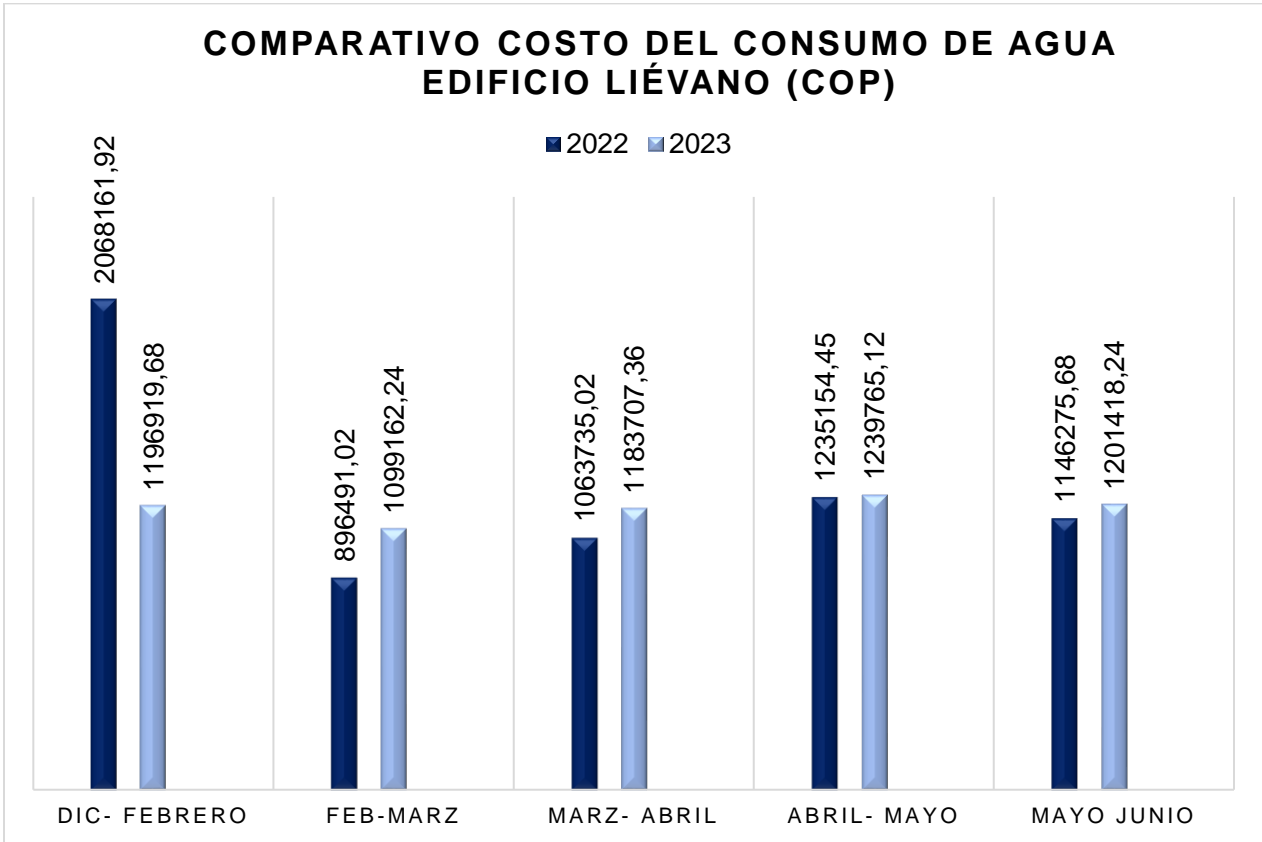
1. Análisis del consumo de agua (m³) de la Secretaría Jurídica Distrital en la sede Manzana Liévano y su costo en el primer semestre de los años entre 2022 y 2023 (1 de enero a 30 de junio).



Gráfica 1. Comparativo consumo de agua (m³) facturación bimensual SJD diciembre a junio años 2022 y 2023
Fuente: Elaboración propia

Durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2023, el consumo de agua de la Secretaría Jurídica Distrital en la sede Manzana Liévano fue de 915.73 m³, lo cual es menor al consumo realizado en el mismo período del año anterior que fue 1065.51 m³, con una diferencia de 149.78 m³

¹ Se asignó para cada entidad que cohabita la Manzana Liévano un coeficiente para la estimación de los consumos de los servicios públicos de agua y energía, el cual se definió considerando el porcentaje de ocupación de cada entidad y otros factores. Entonces, para la estimación de los datos presentados en este informe se consideró el porcentaje asignado a la Secretaría Jurídica Distrital el cual continúa vigente.

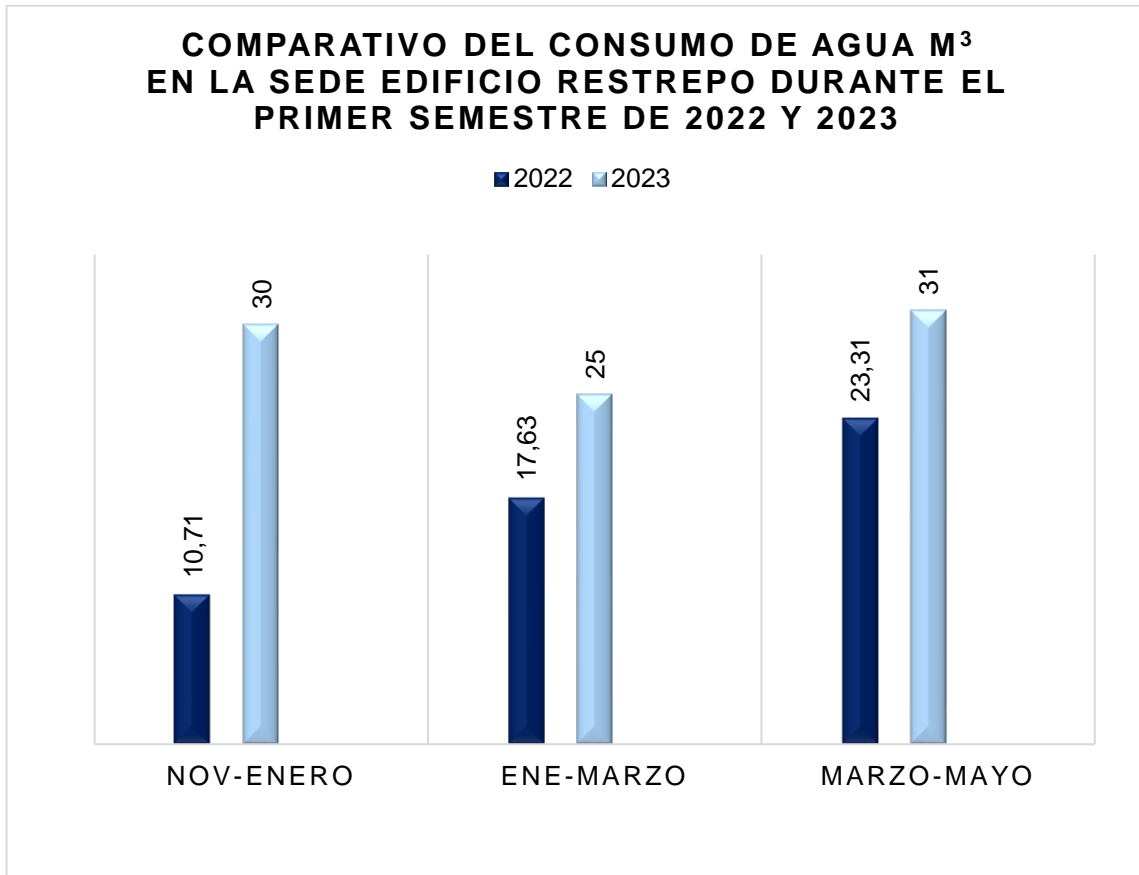


Gráfica 2. Comparativo del costo consumo de agua (m³) SJD Manzana Liévano período de diciembre a junio años 2022 y 2023

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la facturación, se observa un comportamiento similar al consumo realizado, en consecuencia, el valor pagado por el agua utilizada en el período de análisis va de acuerdo a lo usado, pero también varía el valor del metro cúbico de acuerdo a lo establecido por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. El valor total cancelado consumo de agua en sede Manzana Liévano durante el período indicado fue de \$7.128.601.

2. Análisis del consumo de agua (m³) de la Secretaría Jurídica Distrital en la sede Archivo Central² Edificio Restrepo y su costo en el período comprendido entre noviembre y mayo de los años 2022 y 2023³ (Facturación bimensual)



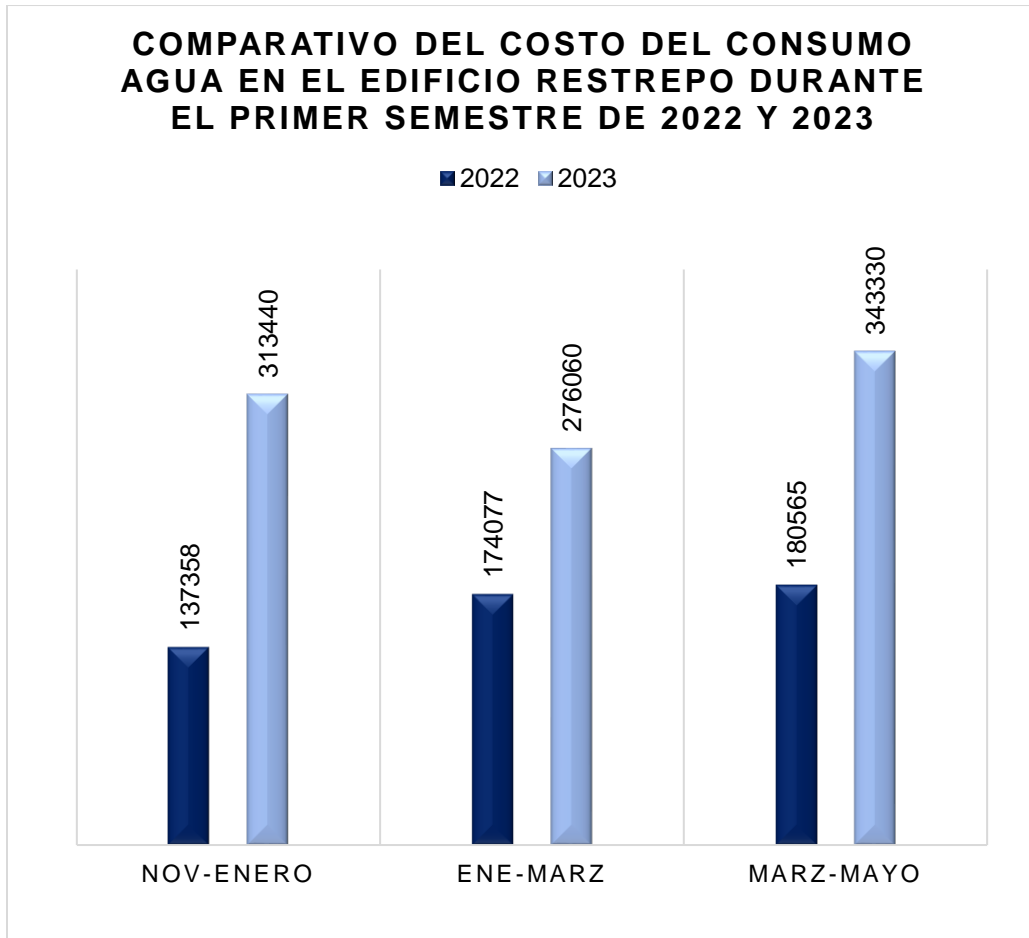
Gráfica No. 3. Comparativo del consumo de agua (m3) período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio años 2022- 2023 Sede Edificio Restrepo

Fuente: Elaboración propia

Durante el período comprendido entre 1 de enero y el 30 de junio de 2023, en la sede Archivo Central, ubicado en el edificio Restrepo, la Secretaría Jurídica consumió un total 86 m³.

² La sede alterna de Archivo Centralizado se localiza en el piso 2° del edificio Restrepo, localizado en la Carrera 8 No.12-21.

³ Dado el actual sistema de facturación bimensual para el servicio público de acueducto y alcantarillado, para el análisis del consumo de agua y su costo de la Secretaría Jurídica Distrital en la sede Archivo Central, localizada en Edificio Restrepo se tuvo como referencia el período comprendido entre noviembre de 2022 a 30 de junio años 2022 y 2023. Facturación bimensual



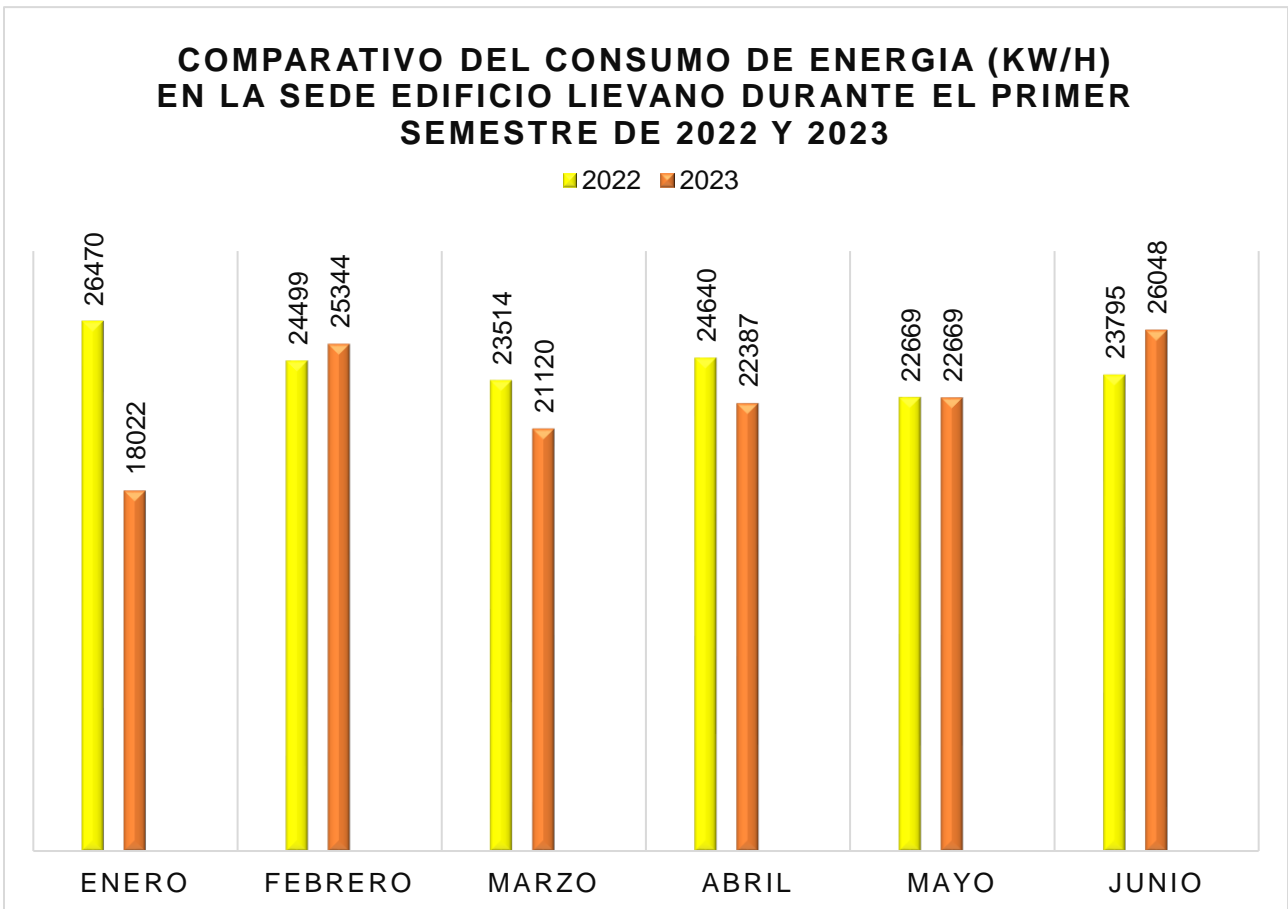
Gráfica 4. Comparativo del costo consumo de agua (COP) período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio años 2022- 2023 en la Sede Edificio Restrepo

Fuente: Elaboración propia

El valor pagado por el agua consumida en esa sede durante el período de análisis año 2022 fue de \$492.000. Para el año 2023, durante el mismo periodo fue de \$932.830, evidenciándose un aumento de \$440.830.

3. **Análisis del consumo de energía de la Secretaría Jurídica Distrital y su costo durante el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2023 para el primer semestre de los años 2022 y 2023.**

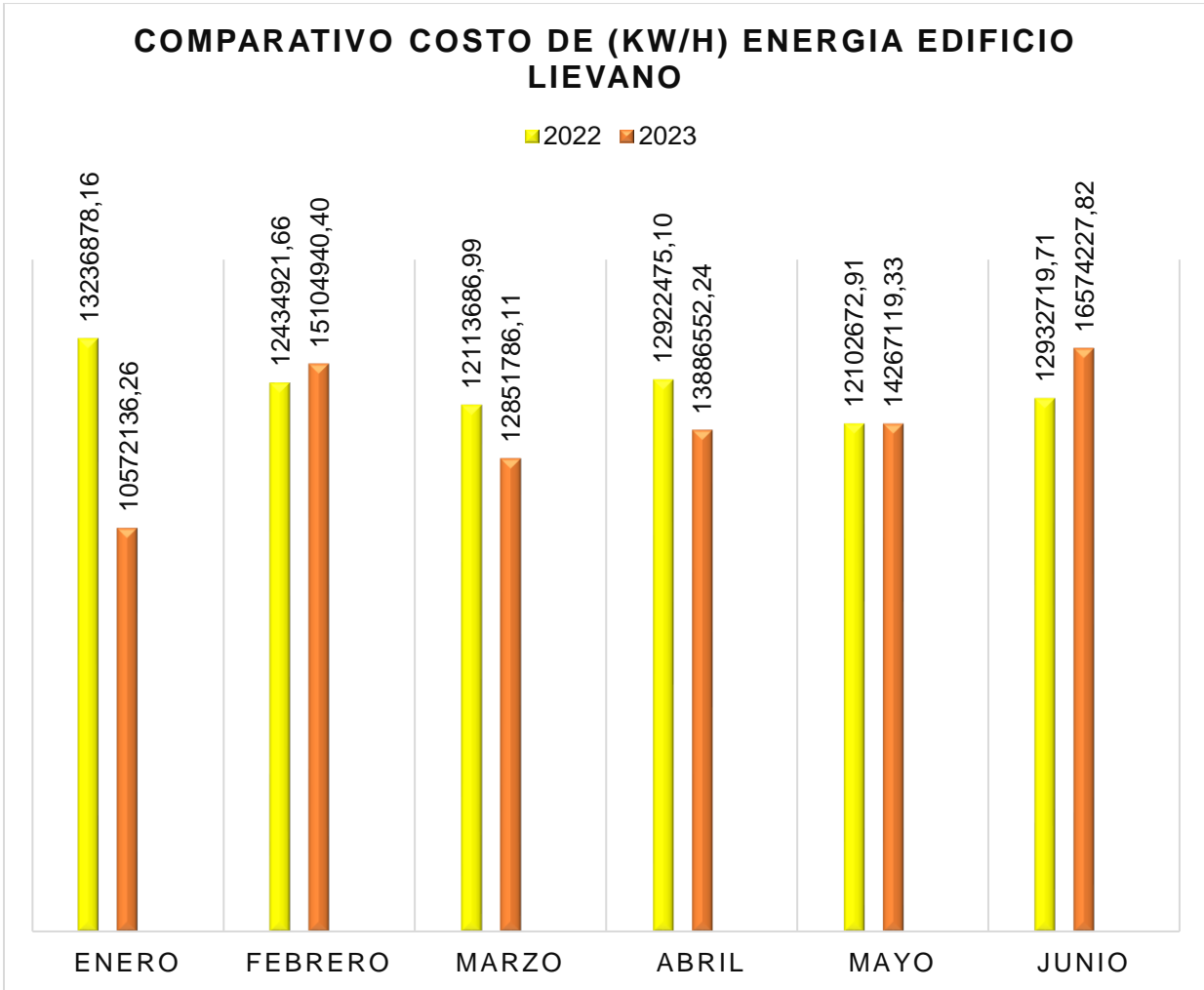
- **Sede Edificio Liévano:**



Gráfica 5. Comparativo consumo de energía (kW/h) período comprendido entre enero y junio de los años 2022 y 2023

Fuente: Elaboración propia

Durante el período comprendido entre 1 de enero y el 30 de junio de 2023 el consumo de energía eléctrica en el edificio Liévano por parte de la Secretaría Jurídica Distrital fue 135590 de kw/h, mientras que el consumo realizado en el mismo período del año 2022 fue de 145687 kw/h, registrando una diferencia de 9.997 de kw/h , lo cual podría explicarse por el aumento de trabajo presencial con respecto al 2022.

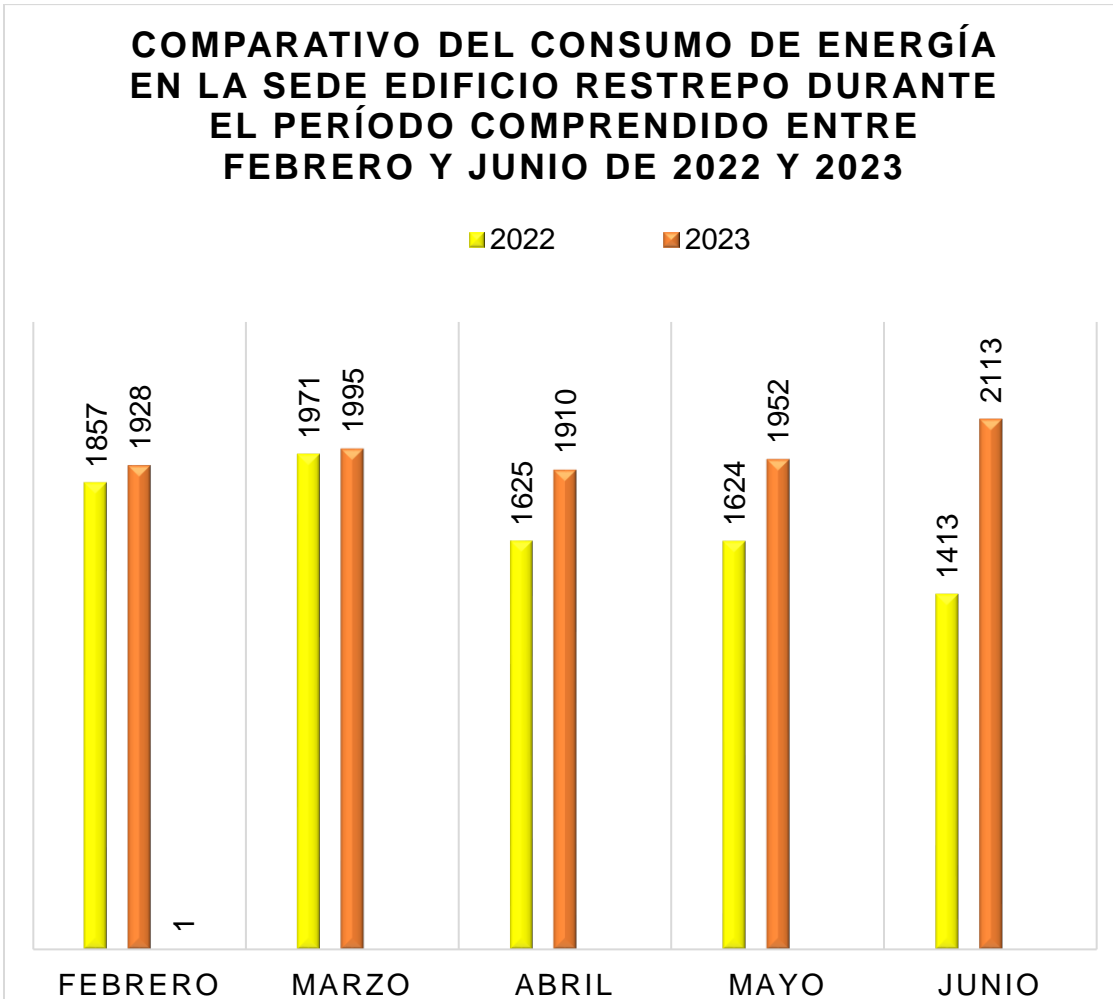


Gráfica 6. Comparativo del costo de consumo de energía (COP) de la SJD durante el período de análisis 2022 - 2023

Fuente: Elaboración propia

Con relación a la facturación, el valor pagado por el consumo de energía eléctrica en la sede del edificio Manzana Liévano durante el período comprendido entre enero y junio de 2022, fue de \$75.743.354,53 y para el mismo periodo de 2023 fue de \$83.256.762,16, registrando un aumento de \$7.513.407,63 valor que se incrementó para este año (2023) además de saber que los kilovatios suben de precio a medida que cambia el año, también tenemos que tener en cuenta que hay más personal en forma presencial por ende su consumo es superior con respecto al mismo periodo del año 2022.

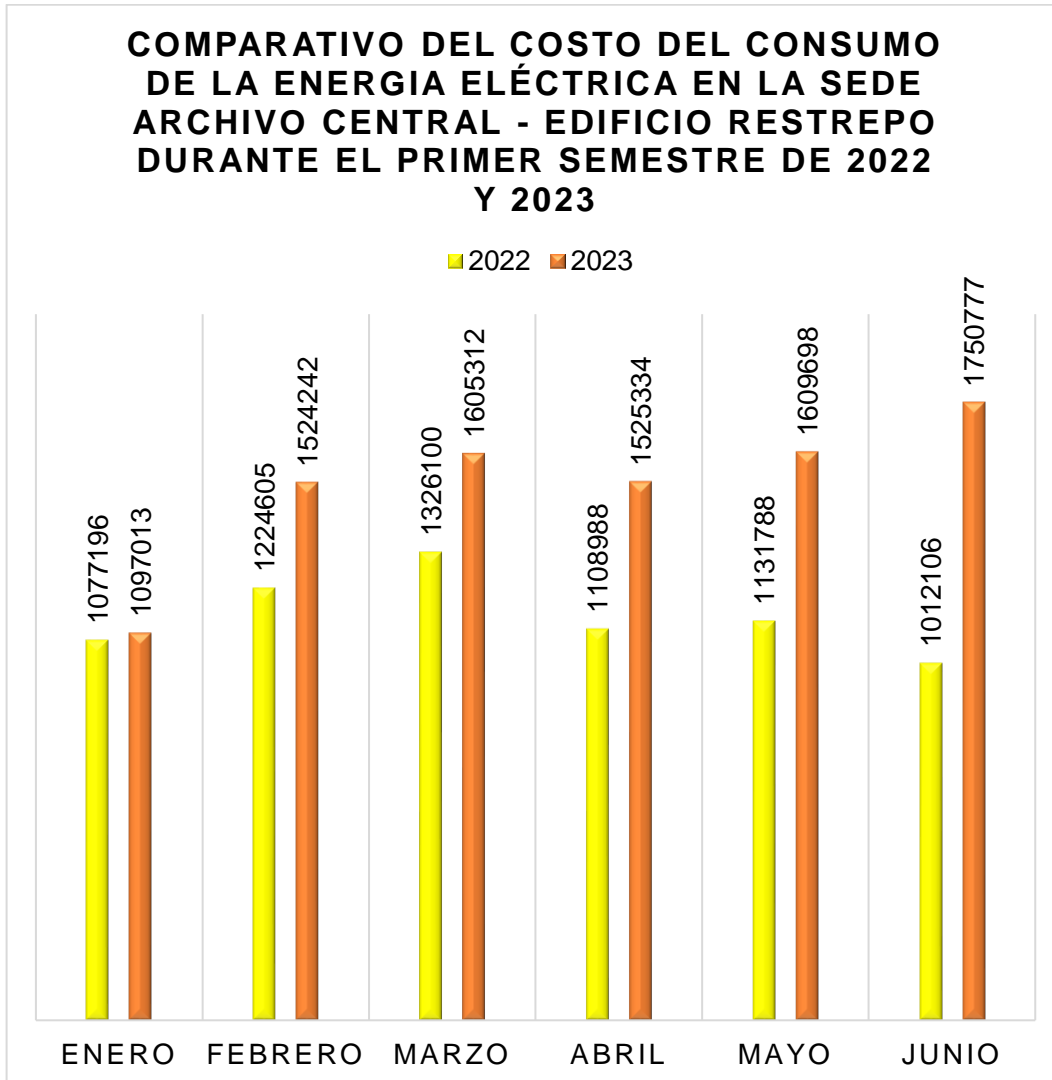
- **Sede Archivo Central en edificio Restrepo:**



Gráfica 7. Comparativo del consumo de energía (Kw/h) en la sede Archivo Central Edificio Restrepo período comprendido entre enero a junio años 2022-2023

Fuente: Elaboración propia

Durante el período comprendido entre enero a junio de 2022 el consumo de energía eléctrica en la Secretaría Jurídica Distrital en la sede Archivo Central (Edificio Restrepo) fue de 10.156 kw/h, lo cual es 1.177 kw/h menor al consumo realizado en el mismo período durante el 2023, el cual corresponde a 11.333 kw/h.



Gráfica 8. Costo de energía (Kw/h) en la sede Archivo Central Edificio Restrepo durante el periodo comprendido entre enero y junio de los años 2022-2023

Fuente: Elaboración propia

Con relación a la facturación, el valor cancelado por consumo de energía eléctrica en sede Edificio Restrepo- Archivo central para el período de enero a junio año 2022 fue de \$ 6.880.783 y para el mismo periodo del año 2023 fue de \$6.536.676.

4. Variables significativas asociadas a consumos:

Tabla 1. Variables de consumos de agua y energía de la Secretaría Jurídica Distrital en las sedes Manzana Liévano y Edificio Restrepo

VARIABLE	2022	2023	OBSERVACIÓN
Consumo total energía (kw) en el período reportado sede Manzana Liévano	145.587	135.590	bajó
Consumo total agua (m ³) en el período reportado sede Manzana Liévano	1.065.51	915.73	bajo
Consumo promedio mensual agua (m ³) sede Manzana Liévano	213.102	183.146	bajo
Consumo promedio mensual energía (kw) sede Manzana Liévano	24.265	22.598	bajo
Consumo total energía (kw) en el período reportado sede Edificio Restrepo	10.156	11.333	subió
Consumo total agua (m ³) en el período reportado sede Edificio Restrepo	51,65	86	subió
Consumo promedio bimensual agua (m ³) sede Edificio Restrepo	17,21	28,6	subió
Consumo promedio mensual energía (kw) sede Edificio Restrepo	1.692,6	1.888,83	subió

(Fuente: Elaboración propia)

En la tabla 1 se presentan las variables más representativas asociadas a los consumos ⁴ de agua y energía durante el período de análisis de los años 2022 y 2023.

5. Análisis de los residuos sólidos generados por la Secretaría Jurídica Distrital durante el primer semestre de 2023:

El presente informe corresponde al consolidado de la cantidad en kilogramos del material aprovechable (papel, cartón, plástico, vidrio, metal y otros) separado y

⁴ El consumo per cápita es una medida de intensidad, resultante de la relación entre el consumo de un recurso (agua, energía), y la población, en la unidad espacial de referencia, en un periodo de referencia t (DANE, 2020)

entregado a la Asociación de Recicladores Puerta de Oro durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2023. Cabe aclarar que, la información reportada en el presente informe incluye la cantidad generada por la Secretaría Jurídica Distrital en las sedes Manzana Liévano y Edificio Restrepo. La información se presenta con base en el numeral 2.2 de la Directiva # 009 de 2006.

Durante el período reportado, la Secretaría Jurídica Distrital aprovechó 615,5 kg de residuos sólidos, con un promedio mensual de 102,6 kg. Los residuos generados fueron entregados a la Asociación de Recicladores Puerta de Oro. Los residuos entregados se distribuyeron así por tipo de material:

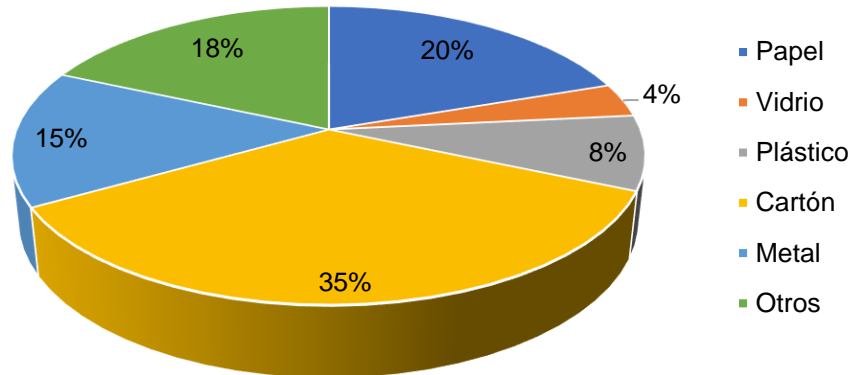
Tabla 2. Cantidad de residuos sólidos generados y aprovechados por la SJD en las sedes Manzana Liévano y Edificio Restrepo

1er. SEMESTRE DE 2023	
Tipo de material separado	Cantidad de material separado (Kg)
Papel	121,8
Vidrio	22,48
Plástico	49,6
Cartón	217,2
Metal	91,3
Otros	113,11
TOTAL	615,5

Fuente: elaboración propia

En la siguiente gráfica se observa que la mayor cantidad de material aprovechado en el período reportado correspondió a el cartón (35%), papel (20%) éste incluye el papel de archivo y el papel periódico, el metal (15%), la categoría “otros” (18%) que incluye materiales como plegadiza, selección, tatuco, madera y otros materiales, el plástico (8%), y el vidrio con el 4%.

**PORCENTAJE DE RESIDUOS APROVECHABLES
GENERADOS POR TIPO EN EL PRIMER SEMESTRE
DE 2023**



Gráfica 9. Porcentaje de residuos sólidos aprovechados por la SJD por tipo durante el primer semestre de 2023
Fuente: elaboración propia

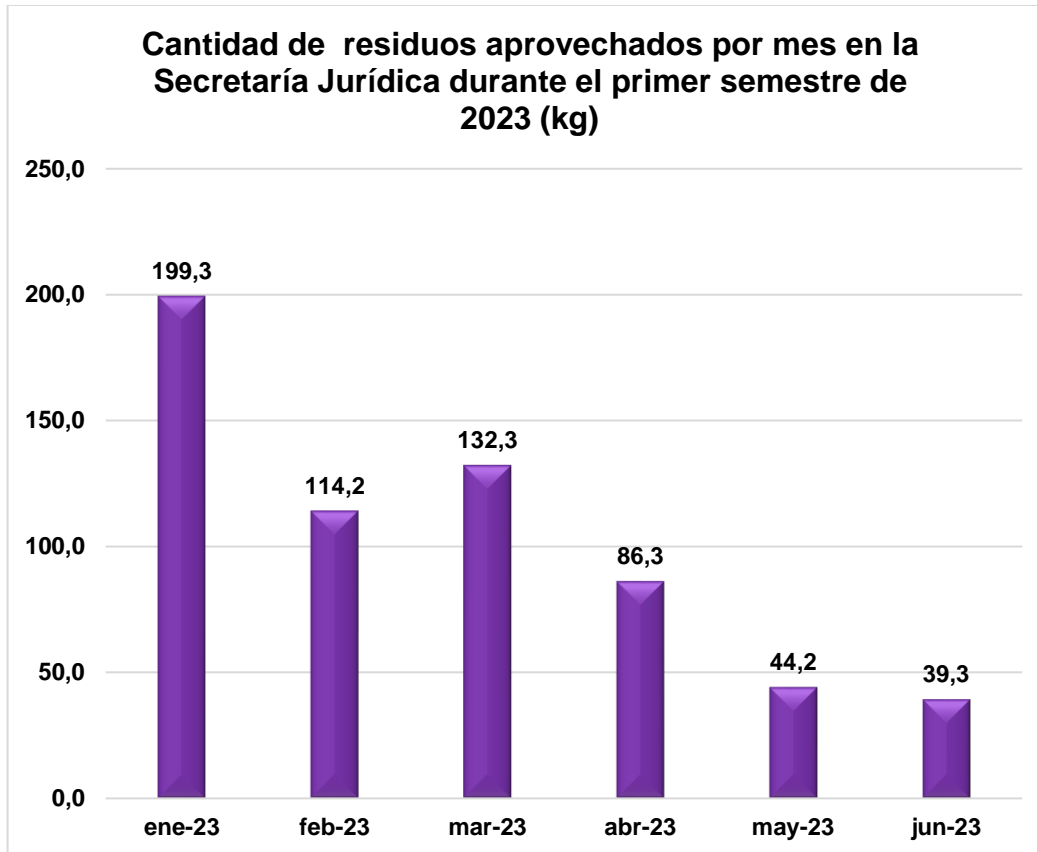
En la siguiente tabla se presenta la cantidad de material aprovechado en kilogramos, por tipo y por mes durante el período de análisis.

Tabla 3. Cantidad de residuos sólidos aprovechados por tipo y por mes durante el primer semestre de 2023

MES	Papel (kg)	Vidrio (kg)	Plástico (kg)	Cartón (kg)	Metal (kg)	Otros (kg)	TOTAL (kg)
ENERO -23	42	11	19	58	38	31	199,3
FEBRERO- 23	18	5	2	47	19	23	114,2
MARZO -23	40	1	4	41	22	26	132,3
ABRIL - 23	10,3	3,2	18,9	35,7	10,5	7,7	86,3
MAYO - 23	3,0	1,9	2,4	18,3	0,9	17,8	44,2
JUNIO - 23	8,1	0,7	3,6	17,6	0,8	8,5	39,3
TOTAL	121,8	22,5	49,6	217,22	91,30	113,1	615,5

Fuente: elaboración propia

Como se observa, para el primer semestre de 2023, el mes de enero fue el de mayor generación y junio el de menor.



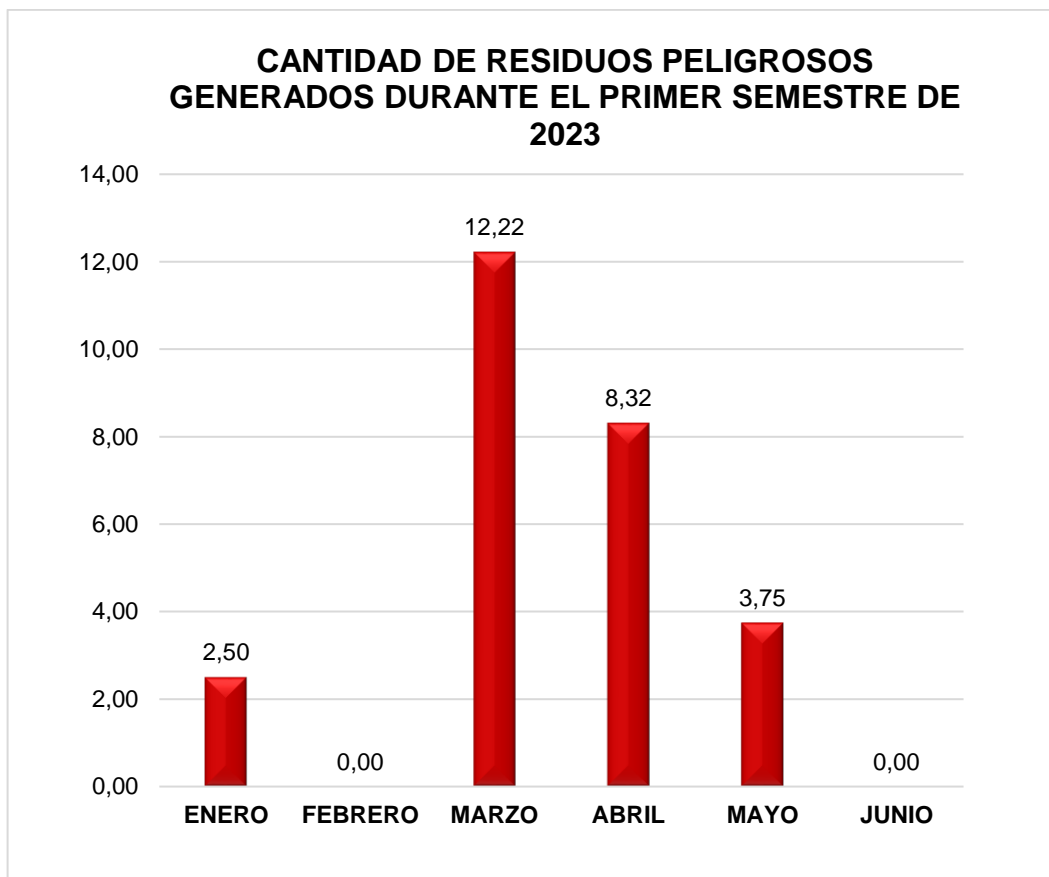
Gráfica 10. Cantidad total de residuos sólidos aprovechados por mes durante el primer semestre de 2023
Fuente: Elaboración propia

5. Análisis de la generación de residuos peligrosos (Respel) de la Secretaría Jurídica Distrital durante el primer semestre de 2023

Durante el primer semestre de 2023, la Secretaría Jurídica Distrital generó diferentes tipos de residuos peligrosos (Respel⁵) como luminarias, cables y otros residuos resultantes de los mantenimientos, aceite usado de origen automotriz y tóner de

⁵ De manera articulada con el equipo ambiental de la Secretaría General se definió un coeficiente para la estimación de la cantidad de residuos peligrosos generados por la Secretaría Jurídica Distrital, pues muchos de estos elementos se generan de manera conjunta entre las dos entidades en los mantenimientos de las instalaciones, ascensores, cambio de luminarias, reparaciones locativas, etc. En el caso del tóner y del aceite automotriz son residuos que se generan y gestionan de manera independiente por cada una de las entidades.

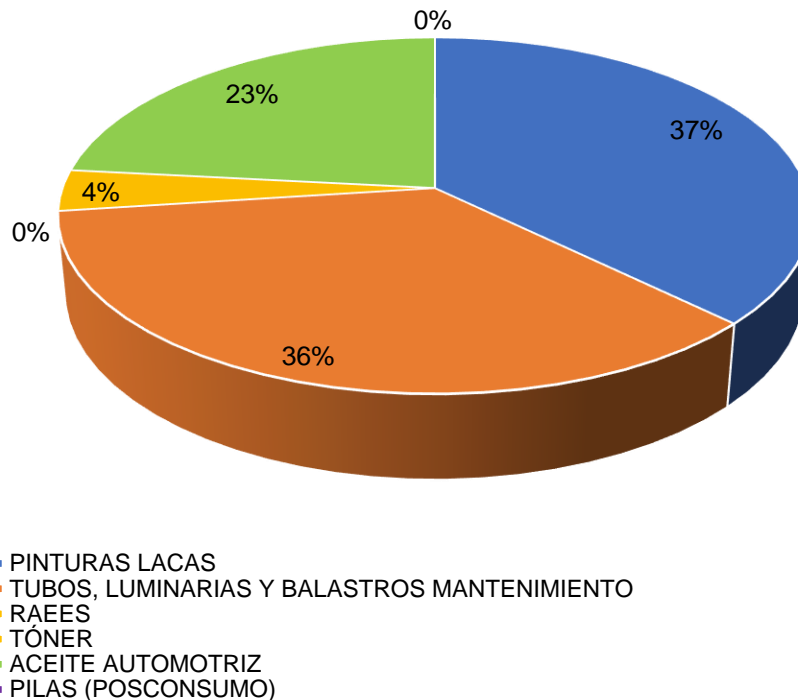
origen impresoras. La recolección y disposición final de luminarias y demás residuos resultantes de mantenimientos de las instalaciones se realizó por parte del gestor autorizado Lito S.A.S⁶, los cuales son entregados por parte de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor en el Marco del Convenio Interadministrativo 1374 de 2020, suscrito entre esa entidad y la Secretaría Jurídica Distrital. La cantidad generada de estos elementos en el período de análisis fue de 26,8 kg. La cantidad de aceite usado generado durante el primer semestre de 2023 como consecuencia de los mantenimientos realizados a los vehículos institucionales corresponde a 6,25 kg. Finalmente, de acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC, durante el primer semestre de 2023 no se generaron tóneres.



Gráfica 11. Tipos de residuos peligrosos generados durante el primer semestre de 2023.
Fuente: Elaboración propia

⁶ Licencia ambiental expedida por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC. Resolución 0100 No.0710-0175 de marzo 22 de 2007

TIPOS DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2023



Gráfica 12. Porcentaje de residuos peligrosos por tipo generados durante el primer semestre del 2023-SJD

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Total de residuos peligrosos generados por tipo en el primer semestre de 2023

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD DE MATERIAL (KG)
PINTURAS LACAS	9,98
TUBOS, LUMINARIAS Y BALASTROS	9,56
RAEES	0,00
TÓNER	1,00
ACEITE AUTOMOTRIZ	6,25
PILAS (POSCONSUMO)	0,00
TOTAL	26,79

Fuente: Elaboración propia

6. Evaluación a la separación en la fuente de residuos sólidos en los puntos ecológicos

Durante el primer semestre de 2023 la Secretaría Jurídica Distrital contó con trece (13) puntos ecológicos para la clasificación y separación de los residuos sólidos generados, sin embargo, en el momento de la inspección uno de los puntos asignados en el Edificio Restrepo no se encontraba en uso.

En el momento de la inspección del primer semestre de 2023 los puntos mencionados estaban dispuestos así:

- PUNTO 1: Edificio restrepo (2 piso) A
- PUNTO 2: Edificio restrepo (2 piso) B
- PUNTO 3: Bicentenario II IVC- Defensa Judicial (3 piso) Interno
- PUNTO 4: Bicentenario II IVC- Defensa Judicial (3 piso) Externo
- PUNTO 5: Bicentenario II Salida emergencia -ivc (3 piso)
- PUNTO 6: Bicentenario I- Subsecretaría (3 piso) A
- PUNTO 7: Edificio municipal Despacho (3 piso) Externo
- PUNTO 8: Radicación (externo)
- PUNTO 9: Edificio municipal Doctrina (3 piso)
- PUNTO 10: Edificio municipal OCI (3 piso)
- PUNTO 11: Edificio Liévano Disc -Gest Doc (4 piso) interno
- PUNTO 12: Edificio Liévano Disc -Gest Doc (4 piso) externo
- PUNTO 13: Bicentenario I - Subsecretaría (3 piso) B interno

Durante la inspección realizada en el primer semestre de 2023 se observó que el 84,6% de las canecas verdes, el 61,53% de las canecas grises y el 46,15% de las canecas de color azul se encontraban bien separadas.

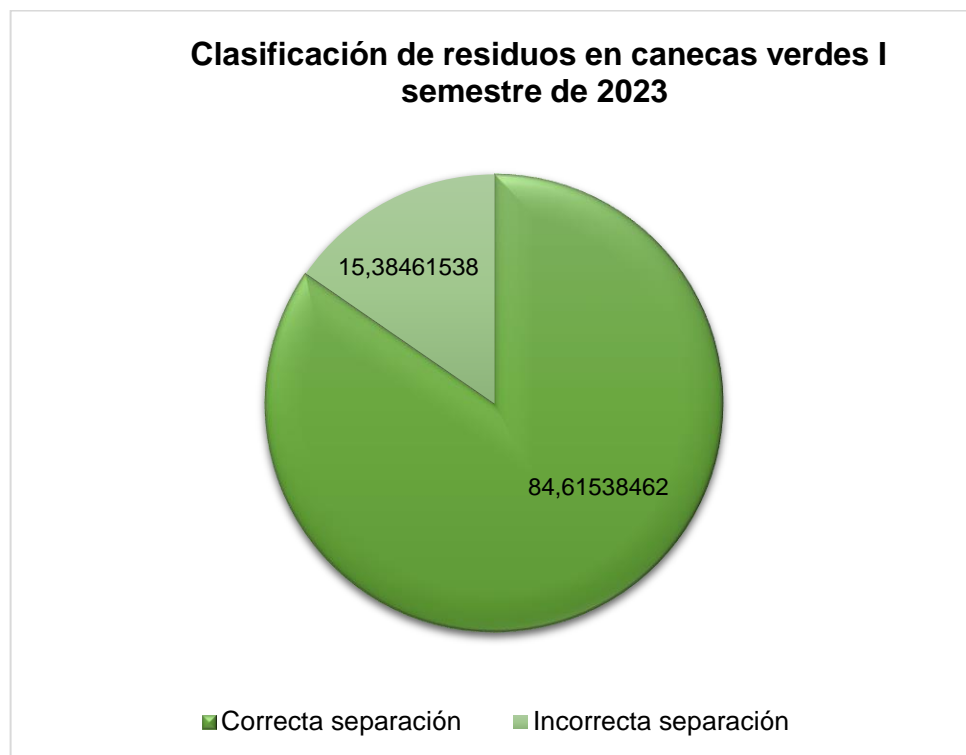
En la siguiente tabla se detalla el porcentaje de clasificación de residuos sólidos en los puntos ecológicos:

Tabla 5. Porcentaje de separación de residuos en los puntos ecológicos (inspección del primer semestre de 2023)

CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA FUENTE 1er SEMESTRE 2023		
ECOPUNTO	ADECUADA CLASIFICACIÓN	INADECUADA CLASIFICACIÓN
Verde	84,61%	15,38%
Azul	46,15%	53,84%
Gris	61,53%	38,46%

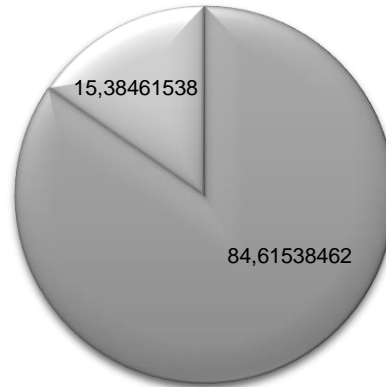
Fuente: Elaboración propia

En las siguientes gráficas se detalla la clasificación realizada en los puntos ecológicos:



Gráfica 13. Revisión de la separación de residuos en caneca verde
Fuente: Elaboración propia

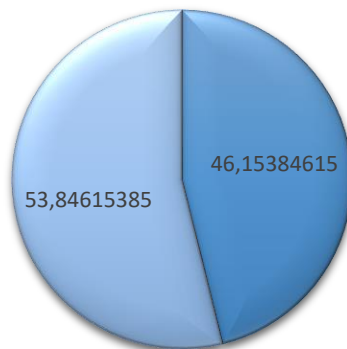
Clasificación de residuos en canecas grises I semestre de 2023



■ Correcta separación ■ Incorrecta separación

Gráfica 14. Revisión de la separación de residuos en caneca gris
Fuente: Elaboración propia

Clasificación de residuos en canecas azules I semestre de 2023



■ Correcta separación ■ Incorrecta separación

Gráfica 15. Revisión de la separación de residuos en caneca azul
Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIÓN

Los datos expuestos en el presente boletín constituyen una herramienta fundamental para el análisis del desempeño ambiental institucional del primer semestre de 2023, y medir la eficiencia de algunas de las acciones de gestión ambiental adelantadas. Como resultado de la implementación del teletrabajo, varios de los colaboradores continúan con alternancia, sin embargo, comparativamente con el año 2022 se evidenció aumento en los consumos de agua y energía. Por otro lado, la generación de residuos aprovechables y no aprovechables se ha mantenido constante, pero el proceso de aprovechamiento continúa siendo relevante dentro de la Entidad.

El presente boletín, se divulga con el fin de dar a conocer el comportamiento de las diferentes variables de interés ambiental con los servidores, contratistas, proveedores y partes interesadas de la Secretaría Jurídica Distrital.